



30 DIC 2020
1125
41700



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para garantizar seguridad al Dispensario Ángel Bulgheroni, sito en calle Santiago del Estero 52 de Rufino, departamento General López, el cual ha sido objeto de robos reiterados.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de la ciudad de Rufino se encuentran indignados por lo acontecido en día 6 de diciembre de 2020 en el dispensario "Ángel Bulgheroni" ubicado en la calle Santiago del Estero 52, en el Barrio General San Martín de la ciudad de Rufino; es que, al llegar al lugar, personal del establecimiento advirtió marcas inequívocas de forzamiento de aberturas y desorden en el sector de administración y consultorio.

Tras el recorrido por las dependencias advirtieron el faltante de una computadora que se encontraba en el ingreso y un CPU de un consultorio, soportes que contaban con valiosa información para la tarea cotidiana del dispensario sobre pacientes, vacunaciones, etc.

Manifiestan que no es la primera vez que ello ocurre puesto que pocas semanas antes se habría producido una situación similar aunque en esa ocasión lo sustraído fueron psicofármacos. La preocupación ha tomado estado público e incluso se ha visto reflejado en los portales de la ciudad¹.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

¹ <https://latribunadelsur.com/contenido/11073/ingresaron-al-dispensario-angel-bulgheroni-llevandose-equipos-de-informatica?fbclid=IwAR1MSK4OFaqPiSRB3KcXfgbGt8-ssxci18mVBW8GX9Oo5fZS0uh9BIBJ2Lc>